

Acta de Consejo Técnico del
Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial
17 de febrero de 2023
Acta 2023/4



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial

Acta de CONSEJO TÉCNICO del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial (IIIA) de la Universidad Veracruzana. Siendo las trece horas del día diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés, los integrantes del Consejo Técnico del IIIA se reunieron de manera virtual para tratar el siguiente: -----

Punto único: Analizar y, en su caso, avalar que, al C. Juan Ignacio Vargas Bustos, le sea concedida una prórroga para la revisión de su Tesis de Maestría. -----

Antecedentes: El C. Juan Ignacio Vargas Bustos, cursó la Maestría en Inteligencia Artificial en este Instituto y escribió su Tesis intitulada "Ajuste dinámico de la dificultad en un juego serio para la rehabilitación de muñeca utilizando lógica difusa". Juan Ignacio Vargas Bustos solicita a este órgano colegiado el aval para que le sea concedida una prórroga para la revisión de su trabajo de Tesis. El artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2010 contempla esta situación mencionando que "Dicha prórroga deberá estar avalada por el Director de Tesis y el Consejo Técnico de la entidad". Juan Ignacio Vargas Bustos menciona que no pudo tener listo su trabajo de Tesis en el tiempo estipulado, "ya que debido a la pandemia del Covid 19 y a las medidas de sana distancia, me impidieron realizar los experimentos en los tiempos que se habían estimado inicialmente" Se anexó la solicitud de Juan Ignacio, con el visto Bueno de su asesora. -----

Una vez externados los comentarios pertinentes los integrantes del Consejo Técnico procedieron a votar acerca de este único punto, llegando al siguiente: -----

Acuerdo único: Con la única abstención del Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa, por conflicto de intereses se aprueba por mayoría otorgar el aval para que al C. Juan Ignacio Vargas Bustos, le sea concedida la prórroga solicitada. -----

No habiendo otros asuntos que atender, firman para su constancia los que en ella intervinieron -----

Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya

Mtro. Everardo Francisco García Menier

Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez

Dr. Nicandro Cruz Ramírez

Dr. Fernando Martín Montes González

Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa

Mtra. Stephanie Amador Larrea